

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

0023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LUXUSARTE S.A.

Se comunica al público que la compañía LUXUSARTE S.A. aumentó su capital suscrito en US \$.1.200,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de junio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de

**18 JUL 2005**

El capital actual suscrito de US \$2.000,00 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Y el Capital Autorizado es de US \$4.000,00.

Además se reforma el Artículo Dos de los estatutos sociales el mismo que dirá: "La elaboración, adquisición, venta, etc., de mercadería elaborada especialmente de cristal, vidrio, porcelana, etc., para lo cual podrá establecer almacenes e importar y exportar toda clase de artículos y adquirir para sí acciones y participaciones de otras empresas con objeto social similar o complementario, ..."

Quito, **18 JUL 2005**

  
Dr. Oscar Terán Terán  
INTENDENTE JURIDICO

  
RCC/ACP  
EXT. 490  
EXP.45881  
Tram.15299